

2026 / 2027



PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA
CENTROS ESCOLARES

INFORMACIÓN: 606 756 201

SOLICITUDES



PINCHE AQUÍ





La **Consejería de Desarrollo Sostenible** presenta en la provincia de Ciudad Real la nueva edición de su Programa de Actividades de Educación Ambiental, para este curso escolar 2026-2027. Esta iniciativa está alineada con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS) y diseñada para impulsar la sensibilización y la participación activa de la comunidad educativa de la provincia de Ciudad Real.

A través de una amplia oferta de actividades, se busca **fortalecer los conocimientos y las competencias ambientales del alumnado** de todos los niveles educativos: Educación Infantil y Primaria, centros de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional Básica y centros de Educación Especial.

La propuesta se divide en tres programas, desarrollándose cada uno de ellos en un entorno diferenciado:

- **PROGRAMA CENTRO:**

Actividades de inmersión en las instalaciones del Centro Provincial de Educación Ambiental “El Chaparrillo”, así como en los Centros de Naturaleza “Valle de los Perales” y “Sierra Castellar de los Bueyes”.

- **PROGRAMA NATURA:**

Experiencias de aprendizaje directo en un espacio natural o zona verde cercana al centro escolar, a determinar por el propio centro solicitante.

- **PROGRAMA AULA:**

Llevamos la educación ambiental directamente al centro escolar, facilitando la integración de los contenidos en el horario lectivo.

PROGRAMA NATURA



PROGRAMA NATURA

PÚBLICO DESTINATARIO	BLOQUE TEMÁTICO (ALINEACIÓN EEA)	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	ÁREA TEMÁTICA
Educación Infantil, 1º - 2º Educación Primaria	BIODIVERSIDAD	UN PASEO CON BUBI	ECOSISTEMAS NATURALES
3º - 4º - 5º - 6º Educación Primaria	BIODIVERSIDAD	EXPEDICIÓN: SENDA VIVA	ECOSISTEMAS NATURALES
ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de FP Grado Básico	BIODIVERSIDAD	CÓDIGO NATURA: EL SORPRENDENTE MUNDO DE LAS AVES	ECOSISTEMAS NATURALES

* CONSULTAR CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

UN PASEO CON BUBI

EDUCACIÓN INFANTIL, 1º Y 2º DE EDUCACIÓN PRIMARIA



ITINERARIO

Espacio natural o zona verde cercana al centro escolar, a determinar por el propio centro solicitante.



Octubre-noviembre 2026: martes, miércoles y jueves
Marzo-junio 2027: de lunes a viernes



De 09:30 a 13:30 h.



OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

- Reconocer la relación entre los elementos de la naturaleza (árboles, agua, flores e insectos) y su importancia para la vida en los espacios naturales y zonas verdes de su entorno.
- Desarrollar la capacidad de observación, escucha y participación activa en el entorno natural.
- Identificar y valorar la función del agua, la vegetación y los polinizadores en el equilibrio del ecosistema.
- Fomentar la imaginación y la creatividad mediante la narrativa y la búsqueda.
- Promover actitudes de respeto, cuidado y responsabilidad hacia la naturaleza.
- Favorecer el trabajo en equipo, la cooperación y la resolución de pequeños retos colectivos.

DESCRIPCIÓN

Se realizará una ruta interpretativa por un espacio natural o zona verde cercana al centro escolar. El grupo se dividirá en dos y, a su vez, se conformarán grupos de trabajo más pequeños para así poder afianzar mejor los conocimientos que aprendan durante la jornada.

A lo largo de la ruta se irá interpretando el paisaje y el entorno a través de Bubi, la abubilla, aportando al alumnado pequeñas píldoras informativas y curiosidades sobre lo que vayamos encontrando. En cuatro puntos marcados de la ruta, se realizarán paradas para remarcar esos conocimientos mediante actividades o juegos lúdicos y dinámicos.

EXPEDICIÓN: SENDA VIVA

3°, 4°, 5° Y 6° DE EDUCACIÓN PRIMARIA



ITINERARIO

Espacio natural o zona verde cercana al centro escolar, a determinar por el propio centro solicitante.



Octubre-noviembre 2026: martes, miércoles y jueves
Marzo-junio 2027: de lunes a viernes



De 09:30 a 13:30 h.



OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

- Conocer e identificar la biodiversidad del entorno natural cercano.
- Poner en valor el entorno natural que nos rodea.
- Adquirir conocimientos que ayuden a la mejora y la conservación de la naturaleza.
- Crear conciencia sobre la importancia de preservar la naturaleza que nos rodea y los servicios ecosistémicos que nos ofrece.

DESCRIPCIÓN

Tenemos una misión y es súper importante: proteger nuestro entorno natural y a todos sus habitantes...¿y cómo lo haremos?

El alumnado, a través de una yincana, irá descubriendo por medio de juegos lúdicos y divertidos todas las amenazas y peligros a los que se exponen nuestros espacios naturales y zonas verdes y cambiando todos los problemas por soluciones del día a día basadas en el respeto y el cuidado del medio ambiente.

CÓDIGO NATURA: EL SORPRENDENTE MUNDO DE LAS AVES

EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FP BÁSICA



ITINERARIO

Espacio natural o zona verde cercana al centro escolar, a determinar por el propio centro solicitante.



Octubre-noviembre 2026: martes, miércoles y jueves
Marzo-junio 2027: de lunes a viernes



De 09:30 a 13:30 h.



OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

- Fomentar la observación directa de aves y su hábitat.
- Trabajar conceptos de ecología, adaptaciones y migración.
- Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y resolución de problemas.
- Introducir técnicas básicas de identificación ornitológica.
- Conocer e identificar la biodiversidad del entorno natural cercano.
- Poner en valor el entorno natural que nos rodea.

DESCRIPCIÓN

Un grupo de ornitólogos y ornitólogas ha detectado que las aves están desapareciendo...para salvarlas, debemos encontrar los datos que revelan la ubicación de un refugio especial para aves...pero el tiempo corre en su contra.

Yincana interpretativa en la que el alumnado aprenderá a identificar algunas de las especies principales de aves presentes en el entorno, así como las amenazas a las que se enfrentan. También conocerán el ecosistema ligado a dichas especies y la importancia de su conservación.

NORMAS Y RECOMENDACIONES PROGRAMA NATURA

TELÉFONO DE CONTACTO:
606 756 201

- Las solicitudes se realizarán cumplimentando un formulario online al que se puede acceder a través de este enlace:



- Las fechas se asignarán teniendo en cuenta los días libres, la ratio de la actividad y las preferencias de los centros solicitantes. Para dudas o consultas dirigirse al siguiente correo electrónico **eambientalcr@ombion.es**
- Serán asignadas telefónicamente y confirmadas por correo electrónico una vez se hayan recibido las solicitudes cumplimentadas en la dirección anteriormente citada.
- El centro educativo deberá proponer un espacio verde o natural cercano al propio centro en el que se desarrolle la actividad, facilitando a los/las educadores/as la información más relevante para su adecuada planificación y desarrollo.
- Las rutas estarán dinamizadas por dos educadores/as ambientales que les esperarán en el punto de encuentro acordado previamente.
- Las actividades podrían ser modificadas por causas imprevistas y/o condiciones meteorológicas adversas.
- Las personas firmantes de las solicitudes son responsables de los grupos y deberán velar por el buen comportamiento de las personas participantes.

NORMAS Y RECOMENDACIONES

PROGRAMA NATURA

TELÉFONO DE CONTACTO:
606 756 201

- Las actividades se realizarán en horario de mañana. Entre el 6 de octubre y 19 de noviembre de 2026 las actividades se llevarán a cabo los martes, miércoles y jueves. En la temporada 2027 (de marzo a junio) se llevarán a cabo de lunes a viernes.
- Se deberá respetar el entorno, debiendo hacer caso de las indicaciones de los educadores/as o responsables. No se recogerán elementos del medio natural sin la debida supervisión del educador/a. Está prohibido tirar basura en el entorno, debiendo recoger todos los residuos generados para su depósito en los contenedores adecuados o en caso contrario, volver con ellos.
- Las personas asistentes deberán llevar ropa y calzado cómodo.
- Los centros educativos correrán con los gastos de desplazamiento al entorno natural. Consultar en <https://educacionambiental.castillalamancha.es/ayudas> las posibles ayudas al desplazamiento para centros escolares.
- Solo se podrá solicitar una salida por centro escolar.
- Los grupos de escolares tendrán como máximo 50 personas, que deberán ser acompañadas por un mínimo de dos docentes.
- El personal docente cumplimentará el cuestionario de evaluación que les será entregado una vez finalizadas las actividades.

